

III Jornada anual de formación para jefes de servicio y responsables económicos de la Universidad de Salamanca sobre prevención del fraude y los conflictos de interés.

Viernes, 14 de noviembre de 2025
Aula Miguel de Unamuno – Edificio Histórico.

La orden HFP/1030/2021 configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y en su virtud se impone a todas las entidades ejecutoras la obligación de cumplimiento de los estándares para los principios transversales del PRTR, entre los que se encuentra el refuerzo de los mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude la corrupción y los conflictos de interés.

Para ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca acordó en su sesión de 17 de diciembre de 2021 la adquisición del compromiso de elaborar y aprobar, en el primer trimestre de 2022, un Plan de Medidas Antifraude (PMA) para la gestión de los fondos europeos incluidos en el PRTR. Este compromiso se cumple mediante la aprobación del PMA de la Universidad de Salamanca por el Consejo de Gobierno en su sesión de 25 de febrero. La posterior aprobación por el Pleno del Consejo Social se produce el 1 de abril.

En el PMA se recogen actuaciones obligatorias para los órganos gestores, como son la cumplimentación de una Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses (DACI) para los participantes en los procedimientos de gestión que tienen influencia en su preparación y resolución, así como aquellos que forman parte de comisiones que resuelven estos procedimientos.

Mediante resolución del Rector de 4 de abril de 2022 se creó la Comisión para la Evaluación de los Riesgos de Fraude, encargada de realizar inicialmente esta evaluación del riesgo de fraude. Esta evaluación ha sido objeto de revisión anual desde ese momento, conforme a lo acordado por la propia Comisión. Asimismo, realizó la propuesta de modificación del PMA para recoger las nuevas obligaciones introducidas por la Orden HFP/55/2023, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos de ejecución del PRTR, y que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2023.

El apartado 7 del PMA recoge como **necesidad esencial la formación sobre prevención del fraude de los empleados públicos, con la finalidad de construir una cultura contra el fraude en la institución.** En el marco de esta formación, la Universidad de Salamanca viene celebrando desde 2023 esta Jornada especialmente dirigida a jefes de servicio y responsables económicos y de contratación. Esta jornada será retransmitida también mediante streaming en esta edición por primera vez para todo su personal, de forma que tenga la máxima difusión, contribuyendo así al crecimiento de esta cultura de lucha contra el fraude.

DESARROLLO DE LA JORNADA

9.15-9.30 PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

Juan Manuel Corchado Rodríguez

Rector de la Universidad de Salamanca.

9.30-10.45 Conflictos reales en la gestión de recursos humanos perturbadores de la legalidad y eficacia.

José Ramón Chaves García

Magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en el TSJ de Asturias

10.45-12.00 Banderas rojas y conflictos de interés.

Antonio Arias Rodríguez

Miembro del consejo Social de la Universidad de Oviedo y de su Comité de Control.

12.00-12.30 Pausa café

12.30-13.55 Taller de Autoevaluación de Riesgo de Fraude por áreas.

*Taller impartido por **Julio García Muñoz***

Director de la Unidad de Control Interno de la Universidad de Castilla La Mancha.

13.55-14.00 Clausura.

COORDINACIÓN

Luis Marco García

Jefe del Servicio de Auditoría Interna de la Universidad de Salamanca

PONENTES

José Ramón Chaves

es Magistrado de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca y numerario de la Real Academia Asturiana de Jurisprudencia.

Ha recibido relevantes premios y reconocimientos, como el de Caballero con Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio (2019) y el Premio INAP (2019). Además, es escritor y prolífico divulgador de temas jurídicos, así como conferenciante asiduo en los foros de derecho más prestigiosos.

Es autor de 25 libros, 135 artículos doctrinales y ha publicado más de 3.000 artículos entre su blog jurídico (www.delajusticia.es) y artículos en prensa. Durante la década de los años 90 fue director de los servicios jurídicos de la Universidad de Salamanca.

Antonio Arias Rodríguez

es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y doctor por la Universidad de Salamanca. Asimismo, es profesor asociado de la Universidad de Castilla La Mancha, de la asignatura «Metodología. Auditoría pública, gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Responsabilidades públicas».

Técnico de Gestión de la Universidad de Oviedo, donde he desempeñado responsabilidades del área financiera, como Jefe del Servicio de Gestión Económica e **Interventor** y después en la Universidad de Salamanca ocupa la vicegerencia y la Gerencia. En 2005 fue designado Sindico de cuentas por La Junta General del principado de Asturias hasta 2019 que se reincorpora a la Universidad de Oviedo como Jefe del servicio de organización administrativa. En 2023 se jubila y es designado por el Parlamento de Asturias como miembro del Consejo social de esa Universidad. Edita desde 2006 la página web www.fiscalizacion.es con comentarios a los informes de auditoría de las Instituciones de Control Externo.

Julio Garcia Muñoz

es Director de la Unidad de Control Interno de la Universidad de Castilla La Mancha y Coordinador Profesional y profesor de su Master Universitario en Auditoría Pública.

Doctor por la Universidad de Salamanca. Como auditor público, ha realizado estancias profesionales en el Tribunal de Cuentas Europeo y la Universidad Paris XII Val de Marne.

En cuanto a su actividad divulgadora y producción científica es autor del libro *Gobernanza, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo en la Universidad Pública*. Igualmente, cuenta con varios capítulos de libros en obras colectivas y artículos en las revistas *Auditoría Pública*, *Presupuesto y Gasto Público* y otras referencias en diversas materias relacionadas con la fiscalización de fondos públicos, el compliance o la prevención y detección del fraude en la administración pública siguiendo directrices europeas.

Premio 2021 Ferran Termes a la transparencia y eficiencia en la gestión por el trabajo *Conflictos de Interés y Autoevaluación de Riesgo de Fraude en Fondos Europeos*. NEXT GENERATION EU eficiencia y seguridad en la absorción.